

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alejandro Nieto García con documento nacional de identidad 12.009.303, don Lorenzo Martín-Retortillo Báquer con documento nacional de identidad 17.879.312, don Juan Alonso Santamaría Pastor con documento nacional de identidad 1.330.437 y don Luis Manuel Cosculluela Montaner con documento nacional de identidad 37.175.957, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, en virtud de concurso de méritos.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

20600 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Microbiología», Departamento de Microbiología, Genética, Medicina Preventiva y Salud Pública, a doña María del Carmen Tejedor Gil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Tejedor Gil Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología, Genética, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Salamanca, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

20601 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Rosario Morales Arias Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado mediante Resolución rectoral de 29 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Morales Arias, con documento nacional de identidad 472.357, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología V, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

20602 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Pedro Rodríguez Rodríguez, adscrito al área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162

de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rodríguez Rodríguez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

20603 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Sánchez Doblado Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Fisiología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Sánchez Doblado Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Fisiología».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sánchez Doblado será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

20604 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor titular de esta Universidad a don José María Ayerbe Toledano, adscrito al área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Ayerbe Toledano Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Análisis Matemático».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ayerbe Toledano será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

20605 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, a don Emilio José Márquez Navarro y otro.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, convocados por Resoluciones de 1 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12) y de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación: